



**Sumario:**

- ▶ *Innovative Medicines Initiative*: Jornada conmemorativa por su X Aniversario y nueva composición de su comité científico.
- ▶ I Conferencia sobre sanidad basada en la medición de resultados.
- ▶ De la investigación al mercado farmacéutico: mecanismos de actuación y elementos tractores.
- ▶ Jornada sobre I+D de medicamentos con alumnos de bachiller
- ▶ Tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de Protección de Datos

***Innovative Medicines Initiative*: Jornada conmemorativa por su X Aniversario y nueva composición de su Comité Científico**



Con motivo de la conmemoración del X aniversario de la *Innovative Medicines Initiative* (IMI), la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores de Farmaindustria colabora con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), el Instituto de Salud Carlos III y ASEBIO, en la organización de un evento que tendrá lugar el próximo 7 de noviembre en el salón de actos de CDTI. Durante el mismo se presentará el estado actual de la iniciativa, la participación y resultados de las entidades españolas, así como la visión de EFPIA respecto a una posible continuidad de IMI en el próximo Programa Marco, Horizonte Europa. La agenda y la inscripción están ya disponibles en el [siguiente enlace](#). Asimismo, con motivo de este aniversario, IMI ha publicado una serie de [videos con testimonios de participantes de los proyectos](#) que destacan el impacto de esta iniciativa.

Por otro lado, desde el 1 de octubre dos investigadores españoles forman parte del Comité Científico de IMI, grupo consultivo integrado por 12 miembros expertos de reconocido prestigio internacional en diferentes ámbitos de la I+D biomédica. Alfonso Valencia, director del departamento de Ciencias de la Vida del Centro de Supercomputación de Barcelona y del Instituto Nacional de Bioinformática Español, así como Eduard Montanya, jefe del servicio de endocrinología del Hospital de Bellvitge y director científico del Centro de Investigación Biomédica en Red sobre Diabetes y Enfermedades Metabólicas, CIBERDEM. Junto con los dos representantes españoles se han incorporado al Comité Científico otros expertos europeos del área de bioestadística, enfermedades raras y enfermedades neurodegenerativas, entre otras patologías.

**I Conferencia sobre sanidad basada en la medición de resultados**

Medir los resultados en salud y los costes asociados a las distintas intervenciones clínicas se ha convertido en un elemento clave para mejorar la calidad y la eficiencia de la asistencia sanitaria y para que los sistemas sanitarios cumplan sus objetivos en un entorno que permita conciliar acceso a la innovación y sostenibilidad. El proceso de digitalización en marcha ha abierto ya la posibilidad de gestionar grandes cantidades de información sanitaria (*big data* biomédico) para medir, de forma precisa, cuáles son los efectos reales de las innovaciones en la salud de los pacientes, así como en el gasto sanitario a medio y largo plazo.



La jornada, organizada por Farmaindustria, la [Federación Europea de la Industria Farmacéutica \(EFPIA\)](#) y el Consorcio Internacional para la Medición de Resultados en Salud ([ICHOM](#)), se enmarca en el objetivo de las tres instituciones de fomentar la implantación de sistemas de medición de resultados y costes validados a nivel internacional dentro del ámbito sanitario. Las presentaciones y videos de la Jornada están disponible en este [enlace](#).

### **De la investigación al mercado farmacéutico: mecanismos de actuación y elementos tractoros**



Del 25 al 27 de septiembre 2018 se celebró en Sevilla el Encuentro Internacional de Biotecnología, [BioSpain 2018](#). El día 26 de septiembre la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores de Farmaindustria organizó la sesión "De la investigación al mercado farmacéutico: mecanismos de actuación y elementos tractoros", en la que se debatieron algunos de los obstáculos que determinan la capacidad del sistema español de ciencia y tecnología para transferir resultados eficientes a la industria. En esta jornada se presentaron los principales resultados del programa Farma-Biotech, en el que más de 500 proyectos de investigación han sido presentados en las 16 convocatorias realizadas. Estos datos reflejan el potencial científico de España en este ámbito y la capacidad de la industria farmacéutica innovadora para fomentar la transferencia de conocimiento, pero también las enormes dificultades en el camino para el desarrollo de nuevos medicamentos. Las presentaciones de esta sesión están disponibles en este [enlace](#)

### **Jornada sobre I +D de medicamentos con alumnos de bachiller**



El pasado 17 de octubre la Plataforma Española Medicamentos Innovadores participó en la II Jornada *Acercando la ciencia a las escuelas: investigación y desarrollo de medicamentos*, en la que se dieron cita más de 150 estudiantes de enseñanza secundaria de Málaga. La Jornada se celebró en el salón de actos del Hospital Materno-Infantil de Málaga y fue coorganizada por el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) y Farmaindustria.

En la Jornada, se explicó el proceso de desarrollo de un fármaco, desde las fases preclínicas hasta los ensayos clínicos y la aprobación del medicamento, así como el papel que tienen los diferentes agentes que participan en la I+D de un medicamento. Esta iniciativa responde al objetivo de la Plataforma de contribuir a la divulgación sobre investigación biomédica entre los estudiantes de bachillerato, en colaboración con hospitales y otras organizaciones sanitarias y de pacientes, y que se concreta, por tercer año consecutivo, en próximos encuentros que se celebrarán en el Hospital Sant Joan de Deu de Barcelona y en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid.

### **Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley Orgánica sobre Protección de Datos**

El pasado 18 de octubre se aprobó por unanimidad en el Pleno del Congreso de los Diputados el Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, que introduce cambios, modificaciones y novedades de importante calado en el Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal remitido por el Gobierno y publicado en el Boletín Oficial del Estado el pasado 10 de noviembre de 2017. En las Disposiciones adicionales, transitorias y finales se regula de forma detallada el tratamiento de datos en el ámbito de la investigación en



salud, clarificando el alcance en sentido amplio del consentimiento para el tratamiento y la reutilización de estos datos, así como las posibles excepciones al ejercicio de los derechos de los interesados en el ámbito de la investigación en salud y las medidas para garantizar la confidencialidad de los datos de los pacientes en estos casos, todo ello en línea con el informe sobre esta materia, emitido por la Agencia Española de Protección de Datos, el pasado mes de marzo. En principio, la aprobación por unanimidad del texto en el Congreso anticipa una tramitación rápida en el Senado sin modificaciones, con la posterior promulgación de la Ley.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



Ref. Expdte: (PTR-2016-0740)

[www.medicamentos-innovadores.org](http://www.medicamentos-innovadores.org)

© Farmaindustria 2018

[www.farmaindustria.es](http://www.farmaindustria.es)

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección [derechosdatos@farmaindustria.es](mailto:derechosdatos@farmaindustria.es). Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address [derechosdatos@farmaindustria.es](mailto:derechosdatos@farmaindustria.es). This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.

[Darse de baja de este boletín](#)